



Departamento: Ciencias de la Educación

Carrera: Profesorados de Inglés (Código 6386), Profesorado de Lengua y Literatura (Código 6355), Profesorado de Historia (Código 3729), Profesorado de Geografía (Código 3834), Profesorado de Francés (Código 7015), Profesorado de Filosofía (Código 6473), Profesorado de Ciencias Biológicas, Profesorado de Matemática, Profesorado de Química, Profesorado de Física, Profesorado de Ciencias de la Computación (Código 1950)

Asignatura: PEDAGOGÍA-PEDAGOGÍA ESPECIAL Código/s: 6386-6355-3729-3834-7015-6473-1950

Curso: Primer año en los Profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas. Segundo año en los Planes de Estudio de los distintos Profesorados de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales.

Comisión: 1 (una) Comisión de clases generales y 3 (tres) comisiones de Trabajos Prácticos. **Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral. **Asignación horaria semanal:** 4 hs semanales de clases. **Asignación horaria total:** 60 hs

Profesora Responsable: *Prof. Ana Vogliotti. Profesora Asociada.*

Profesorados de Inglés (Código 6386), Profesorado de Lengua y Literatura (Código 6355), Profesorado de Historia (Código 3729), Profesorado de Geografía (Código 3834), Profesorado de Francés (Código 7015), Profesorado de Filosofía (Código 6473), Profesorado de Ciencias Biológicas, Profesorado de Matemática, Profesorado de Química, Profesorado de Física, Profesorado de Ciencias de la Computación (Código 1950)

Integrantes docentes

Prof. Sonia de la Barrera. Profesora Adjunta A Cargo.

Prof. Cristina Angelini. Profesora Adjunta.

Prof. Marcela Ferrari. Profesora Adjunta.

Prof. María Alejandra Benegas. Jefe de Trabajos Prácticos.

Profesora Responsable: *Prof. Stella Fornasero. Profesora Adjunta Responsable A cargo*

Profesorado de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (Código 6722)

Profesora a cargo de Comisión

Prof. Prof. María Alejandra Benegas. Jefe de Trabajos Prácticos.

Año académico: 2012

Lugar y fecha: Río Cuarto, Abril de 2012

1. FUNDAMENTACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

Contexto, intenciones, temas, modalidad pedagógica propuesta para el desarrollo de la asignatura

Esta asignatura está integrada al campo pedagógico de la Facultad de Ciencias Humanas y constituye una de las primeras disciplinas para la Formación Docente de los actuales Planes de Estudio de los Profesorados de esta Facultad y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Química y Naturales de la UNRC. Se ubica en el primer cuatrimestre con una carga de cuatro horas semanales y una totalidad de sesenta horas.

Se trata de una materia introductoria, general y propedéutica, de manera que las *intenciones* se orientan a facilitar a los alumnos una conceptualización pedagógica básica que les permita la continuidad de su formación docente; aproximaciones al conocimiento de la realidad educativa desde diferentes perspectivas pedagógicas; desarrollar algunos constructos que faciliten la comprensión de los procesos educativos en el ámbito de la educación formal y problematizar la realidad en el marco de la interacción teoría pedagógica-práctica educativa para contribuir a la generación de alternativas.

En el marco de la fundamentación que sustenta la propuesta de formación docente de los currículos de los Profesorados y desde la posición epistemológica que considera a la *Pedagogía como una disciplina teórico-práctica* en permanente construcción, se intentará facilitar relaciones que permitan desarrollarla en coherencia con esa concepción: a) favoreciendo la vinculación directa entre el desarrollo conceptual para la construcción de herramientas teóricas necesarias que posibiliten la comprensión de la realidad educativa; a la vez que ésta constituya elemento básico para la re-creación teórica. b) Considerando que el conocimiento cobra sentido y significado en los contextos particulares, sin dejar de reconocer generalidades que operan como organizadoras propias del campo disciplinario de la Pedagogía, se intentará facilitar la interrelación entre sus temas inherentes y el campo específico de los diferentes Profesorados. Se trata de favorecer un trabajo interdisciplinario en equipo, intentando no perder de vista la especificidad del enfoque y del campo pedagógico.

En virtud de estas intenciones y modalidades para el desarrollo de la asignatura, se proponen como *temas básicos* para su tratamiento los siguientes: a) Para iniciar el programa, a partir del análisis epistemológico de diferentes posturas respecto a la vinculación entre teoría y práctica, en la *primera unidad*, se estudiará la *relación entre Pedagogía- Educación y Contexto*. Se intenta una aproximación a la delimitación del campo de la disciplina, teniendo en cuenta desarrollos teórico-prácticos. En ese marco, se caracterizará el contexto socio-político-cultural de la actualidad, a partir del cual la educación como proceso social cobra sentido y significado; b) En la *segunda unidad*: Se abordará la relación Pedagogía y Educación en el marco de los distintos paradigmas epistemológicos sobre la base del concepto de sus constructos. c) En la *tercera unidad*: *Teorías educativas, modelos pedagógicos y contexto actual*, derivándose de la relación anterior, se analizarán teorías pedagógicas en relación a sus fundamentos, finalidades y propuestas referidas a educación y su configuración en modelos pedagógicos que sistematizan a las

prácticas pedagógico-curriculares; d) En la *cuarta unidad: La educación en la escuela*, en relación a los planteamientos teóricos anteriores, se estudiará la organización y funcionamiento de las instituciones educativas y al desarrollo de las prácticas educativas atendiendo a la conceptualización de educación formal contextualizada en el sistema educativo. En el marco de ese contexto se consideran a las escuelas como instituciones, que pese a su función transmisiva, pueden generar cambios en la medida en que favorezcan prácticas participativas. Centrándonos en el concepto de cultura institucional, se propone el *análisis de la institución educativa escolar*, desde distintas perspectivas para identificar aspectos relevantes que podrían ser modificados favoreciendo una mayor democratización. En ese contexto, el currículo es entendido como un facilitador de cambios posibles, más que una adaptación estricta a demandas sociales y del mercado, por lo que la propuesta es *analizar sus constitutivos y tipos en el marco de diferentes conceptualizaciones teóricas*, marcando el alcance y límites de las mismas. Se entiende al currículo escolar, como mediador que, *explícita e implícitamente se viabiliza a través de las prácticas docentes* en el ámbito institucional; e) En la *quinta unidad*, desde el concepto de educación permanente, que incluye planteos acerca de la educación sistemática, se analizan modalidades que tienen lugar fuera de la escuela desde la educación popular y la educación de adultos; f) En tanto en la *sexta y última unidad*, se aborda la relación de la pedagogía con la Formación Docente implicada en cada modelo teórico y en relación a los contextos y problemas educativos, en nuestro país y en América Latina. Durante todo el desarrollo de la asignatura se atenderá especialmente al proceso de alfabetización disciplinar sustentándose en una perspectiva socio-crítica.

Como síntesis de esta presentación, se pretende que esta propuesta para el desarrollo de la asignatura Pedagogía se aproxime a la comprensión de la educación actual. En virtud de ello, los participantes de este proceso (docentes y alumnos) asumiéndose como protagonistas del proceso de formación, podrán generar reflexiones y acciones que contribuyan a espacios de mayor participación y compromiso social a partir de prácticas puntuales, apoyándose en la intersubjetividad y en trabajos colectivos o de grupos. Consideramos que estas actitudes pueden resultar alentadoras para la continuidad de la formación de futuros profesores, a la vez que contribuir a una valoración positiva del desempeño docente en vistas a su profesionalización.

2. OBJETIVOS

El *propósito central* es generar situaciones de enseñanza y de aprendizaje que *promuevan*:

- ✓ la construcción conceptual de herramientas teórico-pedagógicas que permitan una comprensión crítica de la realidad educativa;
- ✓ una tarea de integración disciplinaria en el contexto de cada profesorado;
- ✓ procesos de alfabetización disciplinar desde la crítica;
- ✓ un trabajo colaborativo con amplia participación de estudiantes y docentes.

Para profundizar algunos problemas fundamentales de la Pedagogía en referencia a:

- ✓ el sentido y significado de la relación entre educación y contexto;
- ✓ la precisión conceptual de constructos pedagógicos en el marco de los diferentes paradigmas epistemológicos desde los cuales puede definirse a la Pedagogía;
- ✓ la explicitación de las relaciones entre las teorías y modelos pedagógicos y los contextos educativos;
- ✓ la fundamentación de las prácticas curriculares en el contexto escolar;
- ✓ el análisis de la educación en contextos extraescolares, educación de adultos y educación popular en el marco de la educación permanente;
- ✓ las tradiciones y tendencias de la formación docente en nuestro país y en Latinoamérica.
- ✓ La lectura y escritura críticas en el campo pedagógico a través de tareas teórico-prácticas participativas.

3. CONTENIDOS

Unidad 1 *Pedagogía, educación y contexto*

La educación como proceso tiene lugar en un contexto socio-político-cultural que la condiciona. Su sentido y significado dependerá en gran medida de su situacionalidad e intencionalidad. Ese es el objeto de la Pedagogía, de ahí su cambio en la historia.

Ejes de problematización:

¿Cómo podemos describir el contexto actual? ¿Cuáles son sus rasgos más relevantes desde lo político, económico, cultural y social? ¿Qué relaciones podemos encontrar entre este contexto y la educación y sus problemas? ¿Cómo pueden abordarse los problemas de la educación desde la Pedagogía?

1. El contexto de la educación en la actualidad: sus contradicciones y complejidades.
 - a. La dimensión socio-política.
 - b. La dimensión socio-económica.
 - c. La dimensión socio-cultural.
2. La educación en el contexto actual: Tipos y modalidades de la educación.
3. Problemas relevantes de la educación en la actualidad.
4. Desafíos de la educación ante problemáticas socio-económico- culturales actuales y el compromiso de la Pedagogía.

Lecturas para clases

- BAUMAN, Z. 2007 *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa España.
- BAZAN CAMPOS, D. 2008. *El oficio del pedagogo*. Homo Sapiens. Ediciones. Rosario. Cap. I
- CAMBOURS de DONINI, A.M. 1998 *¿Nuevo Siglo, nueva escuela?* Santillana, Buenos Aires.
- CARUSO, M. e I. DUSSEL. 1998 *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos básicos para Educación Contemporánea*. Kapelusz, Buenos Aires.
- GERVILLA CASTILLO, E. 1997 *Posmodernidad y educación*. Dykinson, Madrid
- GVIRTZ, S., S. GRINBERG y V. ABREGÚ 2007 *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Aique, Buenos Aires. Cap. 1
- MORDUCHOWICZ, R. 2004. *El capital cultural de los jóvenes*. Fondo de cultura económica. Bs. As. Capítulos 1, 2 y 3
- NARODOWSKI, M 1996. *La Escuela Argentina de fin de Siglo*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO: En el contexto actual, ¿Qué problemas educativos podemos significar como relevantes? ¿Qué puede aportar la Pedagogía? ¿Qué alternativas tiene la educación?

Unidad 2:

Pedagogía y educación: relaciones epistemológicas en contexto

De la posición epistemológica que se adopte en la historia para significar la relación entre teoría y práctica, dependerá en gran medida el modo de entender a la educación y la configuración del campo disciplinario de la Pedagogía.

Ejes de problematización:

¿Cómo podemos significar a la Pedagogía según las diferentes posiciones epistemológicas? ¿Qué incidencia tiene esa significación en la práctica educativa? ¿Cuál es la tarea de los sujetos participantes en cada una de estas perspectivas?

1. Relaciones entre Educación y Pedagogía. La Educación como campo de la Pedagogía: conceptos, características. La modificación del campo pedagógico en la historia contemporánea.
2. Diferentes posturas epistemológicas acerca de la relación educación y Pedagogía.
 - La pedagogía positivista: hacer la educación. Aplicación de la teoría a la práctica.

- La pedagogía comprensiva: significar las prácticas educativas. La teoría para comprender la educación.
- La pedagogía crítica: la práctica reflexiva. La teoría para cambiar la práctica educativa.
- La pedagogía de la complejidad: un enfoque holístico. La multirreferencialidad para significar y actuar en la educación.

3. Las teorías educativas como emergentes de las perspectivas epistemológicas.

Lecturas para clases

- BAZAN CAMPOS, D. 2008. *El oficio del pedagogo*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Cap. IV
- FLÓREZ OCHOA, R. y A. TOBÓN RESTREPO 2004. *Investigación educativa y pedagógica*. CcGraw Hill, Colombia. Cap. 2
- FLÓREZ OCHOA, R. 1995. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Mc Graw Hill. Bogota. Cap. 9
- FORNASERO, Stella 2007 *La Pedagogía como disciplina científica*. Ficha de cátedra
- FREIRE, P., H. FIORI, J.L. FIORI, J. OLIVA GIL, 1992 *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas*. Espacio, Buenos Aires
- GIMENO SACRISTÁN .1990. *La Pedagogía por Objetivos. Obsesión por la eficiencia*. Morata.
- GVIRTZ, S., S. GRINBERG y V. ABREGÚ 2007 *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Aique, Buenos Aires.

TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO: ¿Cómo abordaría cada una de estas Pedagogías a las problemáticas educativas delimitadas en la unidad anterior?

Unidad 3

Teorías pedagógicas, modelos pedagógicos y contexto actual

Las teorías pedagógicas ofrecen lineamientos para considerar, organizar y desarrollar las prácticas educativas institucionales en relación a su concepción de educación sustentada en determinados fundamentos.

Ejes de problematización:

- ¿Qué teorías pedagógicas emergieron durante el siglo XX? ¿Cuáles presentan una mayor impronta en la educación actual? ¿Se plantean nuevas emergencias teóricas frente a los problemas educativos actuales? ¿Hay nuevos modelos? ¿Qué problemáticas educativas son objeto de estas reflexiones teóricas?

1. Teoría pedagógica: conceptos, fundamentos, constitución.
2. Teorías y modelos pedagógicos: clasificación según diferentes criterios. Bases teóricas.
3. Teorías pedagógicas alternativas.
4. La pedagogía latinoamericana: representantes y propuestas.
5. Perspectivas actuales en Argentina.

Lecturas para clases

- BAMBOZZI, E. 2004. Pedagogía latinoamericana como campo de tematización de la dominación. *En Diálogos pedagógicos*. Año II. Nº 3.
- BAMBOZZI, E, sf. *Pedagogía latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire*. Ed. Universitaria. Secretaría de extensión universitaria. UNC. Córdoba.
- BAZAN CAMPOS, D. 2008. *El oficio del pedagogo*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- ENCICLOPEDIA PRACTICA DE PEDAGOGIA 2 1988. *La escuela*. Planeta. España.
- FORNASERO, S y A. VOGLIOTTI 2001. *Revista Pedagogía Tradicional*. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Río Cuarto.
- FREIRE, P., H. FIORI, J.L. FIORI, J. OLIVA GIL, 1992 *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas*. Espacio, Buenos Aires
- PORLÁN, R. 1993 *Constructivismo y escuela*. Díada, Sevilla.
- SAVIANI, D. 1983 Art. *Teorías educativas y el problema de la marginalidad en América Latina*. *En Revista Argentina de Educación*. Año II, Nº 3: 7-29.
- SILVESTRO, O. 2007. *La escuela desaparecida*. Córdoba.
- TERIGI, Flavia. 1999. *Currículum. Itinerarios para aprender un territorio*. Santillana. Argentina.
- VOGLIOTTI, A., V. MACCHIAROLA, S. NICOLETTI y G. MORALES. 1998 *Formación docente inicial. Contextos, fundamentos, perfiles*. Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.

TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO: *Las pedagogías actuales: ¿cómo interpretan a los problemas educativos identificados en la primera unidad? ¿Presentan propuestas ante los mismos? ¿Cómo? ¿Por qué?*

Unidad 4 **Educación en la escuela**

La institución escolar tiene asignada culturalmente una función: educar sistemáticamente a los miembros de una sociedad. En nuestro contexto, la escuela de hoy está afectada por una serie de condicionantes socio-histórico-políticos que muestran su profunda complejidad y nivel de conflictividad que es necesario conocer para generar alternativas orientadas en una mayor democratización.

Ejes de problematización:

¿Qué funciones desarrolla la institución educativa en la actualidad? ¿Qué problemas relevantes encontramos en la escuela de hoy? ¿Cómo puede interpretarse el papel de la escuela desde las diferentes teorías pedagógicas? ¿Qué culturas institucionales coexisten en las escuelas actuales? ¿Qué tipo de culturas institucionales favorecen una democratización de la educación?

1. La institución escolar actual en el contexto socio-político-cultural. La escuela en el Sistema Educativo.
2. Dinámica intra e interinstitucional de la escuela: finalidades, sujetos, relaciones sociales y de poder, conocimiento, organización y funcionamiento. Culturas institucionales. La tecnología como espacio curricular y como dispositivo didáctico.
3. El currículo como expresión de la dimensión pedagógica de la institución escolar y de los procesos educativos.
4. Escuela excluyente y escuela incluyente. Educación rural y de adultos.
5. Problemas de y en la escuela media.
6. Las prácticas pedagógicas en los diferentes contextos educativos. La multidimensionalidad de las prácticas pedagógicas: las dimensiones socio-político-cultural, psico-afectiva, éticas y epistemológicas.
7. El currículo como mediador de las prácticas pedagógicas en la escuela. La propuesta educativa como mediadora de las prácticas pedagógicas en otros contextos.

Lecturas para clases

- ANGELINI, C. S. DE LA BARRERA y A. VOGLIOTTI 2005. Ficha de cátedra de Pedagogía –Pedagogía Especial. Dpto. Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. Río Cuarto.
- BACHER, S. 2009. *Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital*. Paidós. Bs. As. Cap. 1
- FRIGERIO, G, M. POGGI y G. TIRAMOTI 1996 *Las instituciones educativas. Cara y seca. Elementos para su comprensión*. Troquel, Buenos Aires.
- GUYOT, V. 2000. La Enseñanza de las Ciencias. En *Revista Alternativas*. Serie: Espacio Pedagógico. Año IV-Nº 17-San Luis.
- GVIRTZ, S., S. GRINBERG y V. ABREGÚ 2007 *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Aique, Buenos Aires.
- PERÉZ GÓMEZ, A. I. 1998 *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata, Madrid.
- REVISTA EL MONITOR. Dossier. *La escuela media: los desafíos de la inclusión masiva. La escuela y la igualdad*. (Autores varios). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina Nº 1-V época Octubre 2004
- SANJURJO, L. Y L. Vera 1994 *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens, Rosario.
- TIRAMONTI, G. 2005 *La escuela en la encrucijada del cambio épocal*. Educ.Soc, Campinas, Vol. 26, n. 92, p.889-910, Especial. Disponible en: <http://www.cedes.unicamp.br>

TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO: ¿Cómo se relaciona la escuela actual con los problemas educativos identificados en la primera unidad? ¿Agudiza o da respuesta a esos problemas? ¿Cómo? ¿Por qué?

Unidad 5 *Educación fuera de la escuela*

Aprendemos en diversos contextos y situaciones pedagógicas: las nuevas tecnologías, las propuestas de educación para adultos mayores, las actividades de alfabetización en los barrios, entre otros, se constituyen en contextos educativos en sí mismas; fuentes inagotables de conocimientos que promueven una conciencia ciudadana para convivir en sociedades cada vez más diversas y multiculturales.

Ejes de problematización:

¿Qué impacto tienen hoy las nuevas tecnologías en la nueva cultura juvenil y de adultos? ¿Qué posibilidades hay de generar situaciones pedagógicas dentro del aula a partir de nuevas herramientas de la educación no formal? ¿Se pueden articular las tres formas de educación-formal, no formal, informal- hacia aprendizajes de experiencia pedagógica con valor social democrático? ¿Se pueden ampliar las fronteras de la educación formal desde la entrada de la red digital? ¿Cómo se configuran las prácticas pedagógicas?

1. Educación permanente desde el discurso del diálogo en la diversidad. Comprensión de la educación como práctica permanente en un ser finito, histórico, inconcluso, consciente.
2. Educación popular y Educación para adultos: prácticas políticas de inserción a partir de la superación del saber del sentido común por un conocimiento más crítico.
3. Educación comunitaria como la práctica social de la participación democrática.
4. Educación y tecnología en la era digital: el poder avasallante de las tecnologías de la comunicación Las TIC en la agenda educativa como desafío para su consumo racional y crítico en la escuela.
5. Prácticas pedagógicas en contextos diversos extraescolares.

Lecturas para clases

BACHER, S. 2009. *Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital*. Paidós. Bs. As. Cap 2 y 8.

FREIRE, P. 1995 *Política y educación*. Siglo XXI, México.

GADOTTI, M. y colaboradores. 2003 *Perspectivas actuales de la educación*. Siglo XXI. Bs As.

GADOTTI, M; M.V. GOMEZ; J. MAFRA y A. FERNANDES de ALENCAR (comp.) 2007 *Paulo Freire Contribuciones para la Pedagogía*. CLACSO Argentina.
PRIETO CASTILLO, D. 2009. *La educación formal en las fronteras de la educación informal..* Conferencia presentada en las Jornadas Cuyanas de Didáctica. Universidad Nacional de Cuyo. Setiembre. Mendoza.

TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO: Atendiendo a los cambios contextuales planteados en la unidad uno: ¿Desde la Educación Formal se pueden articular acciones recuperando el valor formativo de la educación No Formal e Informal? ¿Conocés algunas experiencias pedagógicas en este sentido? ¿Cuáles? Relátalas desde las problemáticas que las originaron, desde los aportes y dificultades con las que se encontraron sus actores protagonistas.

Unidad 6 *Pedagogía y formación docente*

*La formación de quienes enseñan
Incide en sus prácticas docentes y sus propias subjetividades
que se configuran en un cierto perfil
vinculado al contexto en el que tienen lugar.*

Ejes de problematización:

¿Qué relaciones pueden establecerse entre las teorías y modelos pedagógicos con la formación docente? ¿Cómo pueden significarse las prácticas pedagógicas desde las diferentes tendencias de formación docente? ¿Cómo se configuran los perfiles en el contexto de las tendencias pedagógicas en las diferentes etapas de la formación docente?

1. Formación docente en nuestro país y en América latina. Conceptualización desde una mirada histórica.
2. Problematización de la formación docente en la actualidad. Marcos socio-políticos y problemas educativos.
3. Perfiles y prácticas docentes en diversos ámbitos de actuación en las diferentes tendencias de formación docente.
4. Formación docente y el planteo de la profesionalización desde diferentes teorías y modelos.

Lecturas para clases

ACHILLI, E. 2000. *Investigación y Formación Docente*. Laborde Editor. Rosario.
BROMBERG, A; E. KIRSANOV y M. LONGUEIRA PUENTE 2007. *Formación Profesional Docente. Nuevos enfoques*. Bonum. Bs. As. Cap. 8

- DAVINI, M. Cristina 1995 *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Paidós. Argentina. Cap. 1
- DUHALDE; M. Pedagogía Crítica y Formación docente. En: CARDELLI, J, DUHALDE, M y E DATRI. *Identidad del trabajo docente en el proceso de formación*. Miño y Dávila. Bs As. Cap. III
- MEIRIEU, P. 2007 "Es responsabilidad de educador provocar el deseo de aprender". En Revista *Cuadernos de Pedagogía*, nº 373. Noviembre, 2007.
- RANCIÈRE, J. 2003 *El maestro ignorante*. Laertes. Barcelona.

TRABAJO TEÓRICO-PRÁCTICO: ¿Qué tipo de prácticas pedagógicas se vinculan con los problemas educativos delimitados en la primera unidad? ¿Qué alternativas debieran asumir las prácticas para intentar dar respuestas a esos problemas? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Desde qué perspectivas teóricas estudiadas? ¿Cómo debiera ser la formación docente en la configuración de esas prácticas pedagógicas?

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Modalidad pedagógica

Para el desarrollo de la asignatura, se propone una *modalidad teórico-práctica*, tanto en las clases generales (para todas las carreras) como en las clases de Comisiones, organizadas por carrera. Se alternarán exposiciones dialogadas con discusiones y debates; trabajos grupales e individuales.

Para facilitar la interacción teorías pedagógicas-realidad educativa, se utilizarán permanentemente situaciones concretas de la actualidad para problematizar, ejemplificar, describir, analizar y elaborar propuestas.

Para promover relaciones conceptuales entre los temas centrales desarrollados en la asignatura, al finalizar, los alumnos realizarán una *Red conceptual de Integración de Contenidos*, incluyendo todas las Unidades del Programa.

5. EVALUACION

Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de alumnos están enmarcadas en la Resolución del Consejo Superior N° 356/2010 referida a Nuevo régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la UNRC. Los criterios de evaluación para cada instancia, serán explicitados a los alumnos para que los tengan en cuenta en su preparación.

Se desarrollarán 2 (dos) *exámenes parciales escritos* en el cuatrimestre. Cada cual tendrá su recuperatorio. Además se realizará un *trabajo grupal*, en el marco del Proyecto para Fortalecer la Democratización del Conocimiento (PRODEC) Eje 3: *Democratización del acceso al conocimiento universitario. Alfabetización académica en el primer año de las carreras de la Facultad de Ciencias Humanas*:

Leer y escribir críticamente para aprender Pedagogía

- Una propuesta para alumnos de los Profesorados de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales-

El trabajo tendrá una instancia recuperatoria.

Los criterios de evaluación refieren a:

Desde el trabajo de elaboración de “Informes de Lectura” (PRODEC, 2012), asumimos a la evaluación como un proceso que acompaña toda la implementación y desarrollo de la disciplina. Por ende las valoraciones que se planteen se construirán como producción conjunta de estudiantes y docentes. Desde esta modalidad compartida se fijarán criterios que permitirán la valoración tanto de las producciones como del proceso puesto en juego en el desarrollo de la experiencia.

En relación a los *exámenes parciales*, desde hace años sostenemos como criterios compartidos con los estudiantes, la valoración de los siguientes aspectos: Precisión en el desarrollo de los conceptos; Referencia a las fuentes estudiadas; Claridad en la exposición de las ideas y coherencia lógica en el escrito; Establecimiento de relaciones entre conceptos y entre conceptos y situaciones prácticas; Pertinencia de las respuestas a las preguntas o ítems orientadores de las evaluaciones; Valoraciones personales fundadas y dominio de la lectura y escritura crítica en el campo de la disciplina.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**Para la promoción:**

- 80 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- Aprobación con 7 (siete) puntos como mínimo de promedio de exámenes parciales, sin aplazos. Se podrá recuperar sólo un parcial en el que se haya obtenido una nota inferior a 6 (seis), en tanto no haya sido desaprobado.
- Aprobación con 7 (siete) puntos como mínimo de promedio en los trabajos prácticos, sin aplazos. Cada trabajo tendrá una instancia recuperatoria.
- Aprobación de un **“Informe de lectura” (en el marco del PRODEC 2012)** con una nota no inferior a 7 (siete) puntos.
- *Coloquio (individual)* Presentación oral del “Informe de lectura”. La aprobación de este examen será con un mínimo de 7 (siete) puntos.

Para la regularidad:

- 80 % de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobación con 5 (cinco) puntos como mínimo de promedio de exámenes parciales. Cada parcial tendrá una instancia recuperatoria.
- Aprobación con 5 (cinco) puntos como mínimo de promedio de los trabajos prácticos, sin aplazos. Cada trabajo tendrá una instancia recuperatoria.

- Aprobación de un Trabajo de Integración, grupal, con una nota no inferior a 5 (cinco) puntos: **“Informe de lectura” (en el marco del PRODEC 2012).**
- **Examen oral o escrito** (a elección del alumno) sobre la totalidad del Programa desarrollado con Tribunal respectivo, en fechas y horarios de los diferentes llamados de los turnos de exámenes finales, fijados por el Departamento respectivo, según cronograma académico aprobado por Consejo Superior de la U.N.R.C. La aprobación del examen final es con un mínimo de 5 (cinco) puntos.
- Para el examen final, el alumno preparará un tema del programa, a su elección, que desarrollará en primera instancia; luego el tribunal interrogará sobre las diferentes unidades del programa.
- El alumno regular deberá presentarse a rendir el examen final provisto del programa con el que ha regularizado la asignatura y con los trabajos prácticos y el trabajo de integración aprobados.

Para los alumnos libres:

- **Los alumnos libres estudiarán con el último programa desarrollado de la asignatura.**
- Elaboración de una **red conceptual de integración de todas las unidades del programa acompañado de cuatro carillas en las que se expliciten las relaciones entre los conceptos**, que será presentado al Equipo de trabajo de la asignatura, veinte días antes a la fecha elegida para rendir la materia para su correspondiente evaluación. Este trabajo se aprobará con cuatro puntos como mínimo.
- Examen escrito y oral sobre temas del Programa de la asignatura. Aprobación: 5 (cinco) puntos. Para el examen escrito y oral, el alumno deberá preparar un tema del programa, a su elección, para exponerlo durante 10 minutos, luego el Tribunal le hará preguntas sobre el resto del programa.
- El alumno deberá presentarse provisto del programa con el cual se ha preparado y con el esquema integrador aprobado previamente.

Alumnos vocacionales:

- Enmarcándose en la normativa vigente, podrán realizar la asignatura todas aquellas personas que les interese hacerlo, en tanto no estén inscriptas en las carreras para las cuales está destinada esta asignatura, optando por cualquiera de las condiciones de alumnos anteriores, quedando sujetos a las exigencias que correspondan para cada caso.

Alumnos que trabajan y no pueden cursar la asignatura

- Previa presentación de certificación correspondiente de trabajo por parte de estos alumnos, se elaborará un plan de trabajo y estudio, de manera conjunta con el equipo de cátedra.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

La consignada en cada Unidad del Programa

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- A.A.V.V. 1985 *Tecnología Educativa*. Universidad de Querétaro. México.
- ACHILLI, E. 2000. *Investigación y Formación Docente*. Laborde Editor. Rosario.
- ANTÚNEZ, S.; L del CARMEN; F. IMBERNÓN; A. PARCERISA y A. ZABALA 1992 Del proyecto educativo a la programación del aula. Barcelona, GRAÓ.
- AYUSTE, A; R. FLECHA, F. LÓPEZ PALMA y J. LLERAS 1994 *Planteamientos de la pedagogía crítica*. Gráo, Barcelona.
- BACHER, S. 2009. *Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital*. Paidós. Bs. As.
- BAMBOZZI, E. 2004. Pedagogía latinoamericana como campo de tematización de la dominación. *En Diálogos pedagógicos*. Año II. Nº 3.
- BAMBOZZI, Enrique 2005 *Escritos pedagógicos*. Ediciones del Copista. Córdoba.
- BAMBOZZI, E.s/f. *Pedagogía latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire*. Ed. Universitaria. Secretaría de extensión universitaria. UNC. Córdoba.
- BAUMAN, Z. 2007 *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Gedisa España.
- BAZAN CAMPOS, D. 2008. *El oficio del pedagogo..* Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- BRASLAVSKY, C. 1989 *La discriminación educativa en Argentina*. Flacso, Buenos Aires.
- BROMBERG, A y E KIRSANOV. *Formación profesional docente. Nuevos Enfoques*. Bonum.
- CAMBOURS de DONINI, A.M. 1998 *¿Nuevo Siglo, nueva escuela?* Santillana, Buenos Aires.
- CARBONELL, J. 2000 *La ventura de innovar. El cambio en la escuela*. Morata, Madrid.
- CARUSO, M. e I. DUSSEL. 1998 *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos básicos para pensar la Educación Contemporánea*. Kapelusz, Buenos Aires.
- CE.TE.RA. art. *A tres años de implementación de la Ley*. Mimeo
- CENTRO EL CANELO DE NOS, 1992 Paulo Freire en Chile. *Conversaciones, conferencias y entrevistas*. Art. Paulo Freire en los 90.
- COLL, C. e I. SOLÉ 1990 La interacción profesor-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En C. COLL (Comp) *Desarrollo psicológico y educación II*. Alianza, Madrid
- DE LA BARRERA, S. 2002 *Práctica docente y pedagógica en la universidad*. EFUNARC, Río Cuarto
- DE LELLA, C.1999 Modelos y tendencias de la formación docente. I Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación. Lima ,Perú. OEI. En línea: <http://www.oei.es/cayetano.htm>. Consultado en febrero de 2011.
- DELVAL, J. 2000 *Aprender en la vida y en la escuela*. Morata, Madrid.
- DEVALLE de RENDO, A. y V. VEGA 1998 *Una escuela en y para la diversidad*. Aique, Bs. Aires.
- DÍAZ, E. 2000 *Posmodernidad*. Biblos, Buenos Aires.
- DUBET, F. 2005 *La escuela de las oportunidades ¿qué es una escuela justa?* Gedisa, Barcelona.
- DUHALDE; M. Pedagogía Crítica y Formación docente. *En: CARDELLI, J, DUHALDE, M y E DATRI. Identidad del trabajo docente en el proceso de formación. Miño y Dávila. Bs As.*
- DUSSEL, I y M. SOUTHWELL. 2004. La escuela y la igualdad: Renovar la apuesta. En TENTI FANFANI, E. 2004 *Educación y Construcción de una educación más justa*. En Revista *El Monitor de la educación: La escuela y la igualdad*. Ministerio de Educación. Ciencia y Tecnología de la Nación. Bs. As.

- FERMOSO, P. 1982 *Teoría de la educación*. CEAC, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, G. Y J. MESANZA LÓPEZ (coords) 1996 *Manual de organización de instituciones educativas*. Ed. Escuela española, España.
- FILMUS, D. 1996 *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Troquel, Buenos Aires.
- FLÓREZ OCHOA, R. 1994 *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Nomos, Bogotá.
- FLÓREZ OCHOA, R. y A. TOBÓN RESTREPO 2004. *Investigación educativa y pedagógica*. CcGraw Hill, Colombia.
- FORNASERO, S y A. VOGLIOTTI 2001. *Revista Pedagogía Tradicional*. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Río Cuarto.
- FORNASERO, Stella 2007 *La Pedagogía como disciplina científica*. Ficha de cátedra
- FREIRE, P. 1989 art. La educación para la transformación radical de la sociedad: un aprendizaje político. En P. FREIRE y E. ANDER-EGG *Una educación para el desarrollo*. I.C.S.A. Hvmánitas, Buenos Aires.
- FREIRE, P. 1995 *Política y educación*. Siglo XXI, México.
- FREIRE, P. 1997 *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI, México.
- FREIRE, P. 1997 *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI, México.
- FREIRE, P. 2003 *El grito manso*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- FREIRE, P., H. FIORI, J.L. FIORI, J. OLIVA GIL, 1992 *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas*. Espacio, Buenos Aires-
- FRIGERIO, G, M. POGGI y G. TIRAMOTI 1996 *Las instituciones educativas. Cara y seca. Elementos para su comprensión*. Troquel, Buenos Aires.
- FULLAT, O. 1983 *Filosofías de la educación*. CEAC, Barcelona
- GADOTTI, M. 2000 *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI, México.
- GADOTTI, M. M. GÓMEZ y L. FREIRE (Comps) 2003 *Cruzando fronteras: experiencias que se completan*. Buenos Aires, CLACSO.
- GADOTTI, M. y col. 2003 *Perspectivas actuales de la educación*. Siglo XXI, México.
- GALLART MARIA ANTONIA 1997 Los cambios en la relación escuela-mundo laboral. *Revista Iberoamericana de Educación* Micro política en la Escuela. Numero 15. Biblioteca Digital de la OIE.
- GENTILI, P. (Comp) 1997 *Cultura, política y currículo*. Losada, Buenos Aires.
- GERVILLA CASTILLO, E. 1997 *Posmodernidad y educación*. Dykinson, Madrid
- GIMENO SACRISTÁN, J. 2002 art. Hacerse cargo de la heterogeneidad. En *Cuadernos de Pedagogía*, N° 38 (52-55).
- GIMENO SACRISTÁN, J. 2001 *Educar y convivir en la cultura global*. Morata, Madrid.
- GIROUX, H. 1990 *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós. Barcelona.
- GIROUX, H. Y R. FLECHA. *Igualdad educativa y diferencia cultural*. El Roure, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, S.; E. RÍO y S. ROSALES 2005 *El currículo oculto en la escuela. La pobreza condiciona pero no determina*. Hvmánitas, Buenos Aires.
- GRANDES PENSADORES, 2005 *Historia del pensamiento pedagógico occidental*. Papers Editores, Argentina.
- GUYOT, V. 2000. La Enseñanza de las Ciencias. En *Revista Alternativas*. Serie: Espacio Pedagógico. Año IV-N°17-San Luis.
- GUYOT, V., J. MARINCEVIC y A. LUPPI, 1992 *Poder saber la educación*. Lugar, Buenos Aires.
- GVIRTZ, S., S. GRINBERG y V. ABREGÚ 2007 *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Aique, Buenos Aires.
- HARGREAVES, A.; L. EARL y J. RYAN 1998 *Una educación para el cambio. Reinventar una educación para los adolescentes*. Octaedro, España.

- LITWIN, E. (Comp.) 1995 *Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas*. Paidós, Buenos Aires.
- LUGO Y SCHULMAN. El diseño de proyectos de educación a distancia en un nuevo contexto. En *Capacitación a distancia; acercar la lejanía*. Bs. As. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- MEIRIEU, P. 2007 "Es responsabilidad de educador provocar el deseo de aprender". En Revista *Cuadernos de Pedagogía*, nº 373. Noviembre, 2007.
- MEJÍA, M.R. y M.I. AWAD 2004 *Educación popular, hoy. En tiempos de globalización*. E.d.b., Buenos Aires.
- MIRANDA, E; S. SENEN GONZÁLEZ; N. LAMFRI 2003 *Políticas de Reforma del Sistema Educativo en los noventa*. Buenos Aires, Brujas.
- MOLINA LUQUE, F. 2002 *Sociología de la educación intercultural: vías alternativas de investigación y debate*. Universidad de Lleida. Buenos Aires, Grupo Editorial Lumen.
- MORDUCHOWICZ, R. 2004. *El capital cultural de los jóvenes*. Fondo de cultura economica. Bs. As.
- MORIN, E. 1999 *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO, París.
- NARODOWSKI, M. 1999 *Después de clase*. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- NARODOWSKI MARIANO 1996. *La Escuela Argentina de fin de Siglo*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- NASSIF, Ricardo 1986 *Teoría de la educación. Problemática pedagógica contemporánea*. Cincel, Buenos Aires.
- NÚÑEZ, V. 1999. *Pedagogía social, Cartas para navegar en el nuevo milenio*. Santillana, Buenos Aires.
- PEREZ GÓMEZ, A 2002 Un aprendizaje diverso y relevante. En *Cuadernos de Pedagogía*, Nº 38 (66-70)).
- PERÉZ GÓMEZ, A. I. 1998 *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata, Madrid.
- PORLÁN, R. 1993 *Constructivismo y escuela*. Díada, Sevilla.
- PORLÁN, R. y A. RIVERO, 1998 *El conocimiento de los profesores*. Díada, Sevilla.
- PRIETO CASTILLO, D. 2009. *La educación formal en las fronteras de la educación informal*. Conferencia presentada en las Jornadas Cuyanas de Didáctica. Universidad Nacional de Cuyo. Setiembre. Mendoza.
- PUIGGRÓS, A. 1997. *La otra reforma. Desde la educación menemista al fin de siglo*. Galerna, Buenos Aires.
- RANCIÈRE, J. 2003 *El maestro ignorante*. Laertes. Barcelona.
- RIGAL, L. 1997 La escuela crítica democrática: una asignatura pendiente en los umbrales del siglo XXI. En F. Imbernón, *La Educación en el siglo XXI. Los retos en el futuro inmediato*. GRÁO, Buenos Aires.
- SANCHO GIL, Juana Ma. Educación en la era de la información *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 253. pags 42-48. Diciembre 1996. Barcelona
- SANJURJO, L. Y L. Vera 1994 *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens, Rosario.
- SANTOS GUERRA, M.A. 2001 *La escuela que aprende*. Morata, Madrid.
- SANTOS GUERRA, M.A. 2002 Organizar la diversidad. En *Cuadernos de Pedagogía*, Nº 38 (76-80).
- SANVISENS, A. (Comp.) 1984 *Introducción a la Pedagogía*. Barcanova, Barcelona.
- SAVIANI, d. 1983 Art. Teoría educativas y el problema de la marginalidad en Aca. Latina. En *Revista Argentina de Educación*. Año II, Nº 3: 7-29.
- SGRÓ, M. 2000 *Corrientes pedagógicas contemporáneas*. UNCBA, Tandil.

- TEDESCO, J.C. 1999 *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Amaya, Buenos Aires.
- TEDESCO, J.C. 2001 *Sociedad y conocimiento*- FCE, Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, E. 2001 *Sociología de la educación*. UN de Quilmes.
- TIRAMONTI, G. 2001 *Modernización educativa de los 90*. Grupo Editorial, Buenos Aires.
- TIRAMONTI, G; C. CULLEN; E. TENTI FANFANI, 2003. Educación, exclusión social e identidad ciudadana. En *Revista Diálogos Pedagógicos*. Universidad Católica Argentina. Fac. de Educación.
- TIRAMONTI, G. 2005 *La escuela en la encrucijada del cambio épocal* . Educ.Soc, Campinas, Vol. 26, n. 92, p.889-910, Especial. Disponible en: <http://www.cedes.unicamp.br>
- TORRES, C.A. 2002 *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*. CLACSO, Buenos Aires.
- TORRES, R.M. *Educación en la diversidad implica el replanteamiento curricular*. En: http://seneca.uab.es/jvergesq/XV%20Semana/Comunicaciones/RosaMariaTorres_Educacion%20en%20la%20diversidad%20implica%20el%20replanteamiento.pdf
- UNESCO, 1997 *La educación argentina en la sociedad del conocimiento. 29º Reunión de la Conferencia General de la UNESCO*. París
- VAIN, P. 1997 *Los rituales escolares y las prácticas educativas*. Editorial Universitaria. UNM, Posadas.
- VAIN, P. 1998 El enfoque multirreferenciado como abordaje de lo complejo de las prácticas educativas en tanto prácticas sociales. En VOGLIOTTI, A., S. de la BARRERA y M.Z. LANZ (Comps) *La Pedagogía como disciplina* U.N.R.C, Río Cuarto.
- VOGLIOTTI, A. (Comp) 2009 *¿Quién ´fracasa`en la escuela? Estudios, representaciones y prácticas*. Universitat, Córdoba.
- VOGLIOTTI, A, S DE LA BARRERA y C ANGELINI. 2005. *Ficha de cátedra de Pedagogía y Pedagogía Especial*.
- VOGLIOTTI, A. 1997 art. La profesionalización en relación a la formación y práctica docente. Un análisis situado. En *Revista de la Universidad Nacional de Río Cuarto*. Nº 17 (2): 141-151.
- VOGLIOTTI, A., S de la BARRERA y A. BENEGAS (comps.) 2007 *Aportes a la Pedagogía y a su enseñanza. Debaten y escriben los pedagogos*. Edic. Facultad de Cs. Humanas, UNRC.
- VOGLIOTTI, A., S. DE LA BARRERA y M. Z. LANZ. (Comps) 1998 *La pedagogía como disciplina. Aportes para la discusión de su campo epistemológico*. Ponencias del IV Encuentro de cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- VOGLIOTTI, A., V. MACCHIAROLA, S. NICOLETTI y G. MORALES. 1998 *Formación docente inicial. Contextos, fundamentos, perfiles*. Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
- VOGLIOTTI, A., V. MACCHIAROLA, S. NICOLETTI y G. MORALES. 1998 *Formación docente inicial. Contextos, fundamentos, perfiles*. Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.
- VOGLIOTTI, A.; S. de la BARRERA y A. BENEGAS (Comps) 2007 *Aportes a la Pedagogía y a su enseñanza*. Fac. de Cs. Humanas, UNRC, Río Cuarto.
- ZIBAS, D. 1993 Art. *Paulo Freire. La Pedagogía del Oprimido treinta años después*.

Artículos de diarios y revistas de actualidad.

7. CRONOGRAMA

Esta asignatura de **régimen cuatrimestral**, tiene previstas catorce semanas para su desarrollo, según calendario académico aprobado por la Institución:

- **Clases semanales:** en cada semana se desarrollan una clase general de dos horas y una clase de Comisión según la Carrera, de dos horas.

- **Carga horaria semanal:** 4 (cuatro) horas.

- **Carga horaria total:** 60 (sesenta) horas, con excepción de los Profesorados de Ciencias Exactas, en cuyos Planes de Estudio se le asigna 45 horas a la materia.

Iniciación de clases: Semana del 21 de Marzo de 2012

Finalización de clases: Semana del 18 de junio de 2012

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases Generales

Miércoles de 8 a 10 hs: Aula 111 del Pabellón 2. Mgter. Sonia de la Barrera y Mgter. Ana Vogliotti.

Clases en Comisiones:

Martes de 8 a 10 hs: Aula 111 del Pabellón 3. Lic. María Cristina Angelini

Miércoles de 10 a 12 hs: Aula 106 del Pabellón 3. Lic. Marcela Ferrari

Miércoles de 10 a 12 hs: Aula 107 del Pabellón 2. Esp. María Alejandra Benegas

Consultas:

Mgter. Sonia de la Barrera: Lunes y Martes 12.30 hs y Viernes 10 hs. Cubículo 5. Pabellón B.

Esp. María Alejandra Benegas: Lunes de 14.15 a 16 hs. Cubículo 16. Pabellón B.

Lic. Marcela Ferrari: Miércoles 12 hs. Cubículo 3. Pabellón B.

Lic. María Cristina Angelini: Lunes de 8 a 10 y jueves de 10 a 12 hs. Cubículo 73 Pabellón "J".

OBSERVACIONES:

Este Programa de Pedagogía, de régimen cuatrimestral, está sujeto a *modificaciones que se consideren necesarias durante su implementación.*

Para ampliación o especificación del material bibliográfico, consultar a los miembros del equipo docente.

Los alumnos que deseen realizar la materia en condición de libre, cuentan para su orientación con los horarios de consultas de las profesoras que figuran en las puertas de sus respectivos cubículos.

Los alumnos que cumplan horarios de trabajos, coincidentes con los horarios de clases ofrecidos, previa presentación de la certificación laboral correspondiente, se ajustarán a un **régimen especial de tutoría** para el tratamiento de los temas, elaboración de trabajos escritos y para rendir los exámenes parciales.

Esp. María Alejandra Benegas
Jefe de Trabajos Prácticos

Mgter. Sonia de la Barrera
Profesora Adjunta A cargo de Pedagogía

Lic. María Cristina Angelini
Profesora Adjunta

Lic. Marcela Ferrari
Profesora Adjunta

Mgter. Stella M. FORNASERO
Profesora Adjunta Responsable A cargo de Pedagogía

Mgter. Ana VOGLIOTTI
Profesora Asociada Responsable

Río Cuarto, Abril de 2012

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6386	PEDAGOGÍA	Profesorados de Inglés	80 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
6355	PEDAGOGÍA ESPECIAL	Profesorado de Lengua y Literatura	Aprobación con 7 (siete) puntos como mínimo de promedio de exámenes parciales, sin aplazos. Se podrá recuperar para levantar nota en sólo un parcial en el que se haya obtenido una nota inferior a 6 (seis), en tanto no haya sido desaprobado.
3729	Primer Cuatrimestre	Profesorado de Historia	
3834		Profesorado de Geografía	
7015		Profesorado de Francés	
6473		Profesorado de Filosofía	
1950-2060		Profesorado de Ciencias Biológicas	Aprobación con 7 (siete) puntos como mínimo de promedio en los
		Profesorado de	

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

		Matemática Profesorado de Química Profesorado de Física Profesorado de Ciencias de la Computación	trabajos prácticos, sin aplazos. Cada trabajo tendrá una instancia recuperatoria. Aprobación de un “Informe de lectura” (en el marco del PRODEC 2012) con una nota no inferior a 7 (siete) puntos. <i>Aprobación del Coloquio (individual)</i> Presentación oral del “Informe de lectura”. La aprobación de este examen será con un mínimo de 7 (siete) puntos.
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha: